



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Trece (13) de noviembre de dos mil catorce (2014)

Auto de sustanciación No. 02978

Referencia	Nulidad y Restablecimiento –Laboral-
Demandante	Manuel Antonio Vargas Zarate
Demandado	CAJANAL EICE
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 0101 00
Asunto	Fija fecha de audiencia de alegaciones y juzgamiento

Allegados los documentos solicitados mediante exhorto, se convoca en el presente proceso a AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, consagrada en el artículo 182 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día lunes primero (01) de diciembre de 2014 a las tres de la tarde (03:00 p.m.), en las salas de audiencia del primer piso del Edificio de los Juzgados Administrativos.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 14 de noviembre de 2014. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria